

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15448** *Resolución de 13 de diciembre de 2017, del Ayuntamiento de Collado Villalba (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 295 de 12 de diciembre de 2017 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos, varios puestos:

Un puesto de Jefe de Negociado B con destino en el Área de Cultura, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Un puesto de Técnico Superior de Urbanismo, grupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Collado Villalba.

Collado Villalba, 13 de diciembre de 2017.–La Alcaldesa, María Dolores Vargas Fernández.